

109

Sesión de clausura del 9 de Octubre de 1911

Instalose a las dos de la tarde, presidida por el Sr. Dr. Francisco Andrade Marin, con asistencia de los Diputados Sres. Crnel Nicolás J. López, vicepresidente; Aguirre Aparicio Ricardo, Ayo ra José M., Albornoz Miguel A., Arre-
guil Roberto, Aguilera Antenor, Barba-
Marango Ramón, Baca Gabriel, Concha
F. Pedro, Cueva Agustín, Cabrera Eliseo
A., Corral Juan Pío, Garfán Antonio,
Gállegos St. Enrique, Holguín José P., Ji-
ménez Victor M., Marchan Ch. An-
tonio, Muñoz Agustín, Montesinos
José M., Paula Juan L., Pérez Dumod
Enrique, Pozo Roberto, Rolando Coello
Juan B., San Rucas Humberto, Fobar
Juan Pico, Valles Rafael, Yela Primiti-
vo y el infrascrito Secretario.

Diose cuenta de un oficio del Sr. Secretario del Senado devolviendo aprobados sin modificación el Proyecto derogatorio del Decreto Legislativo de 21 de Octubre de 1909, sobre sorteos de bonos y cupones de la Deuda Interna; y el que autoriza al Poder Ejecutivo para que suspenda los sorteos de dichos bonos; ordenose que dichos Proyectos se envíen al Ejecutivo para su sanción.

Asimismo se leyó un oficio comunicando que el Senado ha resuelto no insistir en el Proyecto que declara inconstitucional el Decreto Legislativo de 1910, relativo a la transacción con la Compañía Nacional Comercial de Guayaquil.

En tercera discusión se aprobó el Art. único del Proyecto reformatorio del No 2º del Art 1º del

110
Decreto Legislativo de 25 de Julio de 1892, sobre fijación de anuncios comerciales.

Igualmente fué aprobado artículo por artículo, en tercera discusión el Proyecto de Decreto por el que se establece un Departamento de Contabilidad Fiscal en el Ministerio de Hacienda. Dispúsose que dichos Proyectos sean devueltos a la Cámara de origen.

Puesto en tercer debate el Art. único del Proyecto que reforma el Art. 6.º de la Ley de Régimen Municipal, el Sr. Dr. Julléjos dijo: No voy a combatir el Proyecto, pero sí quiero que conste que mi voto es negativo, porque constituye un ataque a la libertad de industria, la imposición de un gravamen a esos infelices comerciantes. Cerrada la discusión se aprobó el artículo.

También aprobóse, artículo por artículo, en tercera discusión el Proyecto de Decreto por el que se ordena que el Ejecutivo pague de gastos extraordinarios, la cantidad que a deuda el Fisco, a los fondos pertenecientes al camino de Calacalí a Naregal.

En este momento se incorporaron los Sres. Ramirez, Fello, Alvarez, González, Navarro, Mancheno y Loyola.

Luego se fué al despacho una solicitud del Sr. Alejandro Yépez, con Aranda a pedir que se dié curso al Proyecto que ordena se pague a los deudos del Sr. Jral. Manuel S. Yépez, la cantidad que adeuda el Fisco, por concepto de sueldos que no percibió dicho General.

111

El Sr. Dr. Gallegos pidió entonces que la Secretaría informe acerca de los antecedentes del Proyecto en referencia.

El infrascrito informó que el Proyecto fue aprobado en ambas Cámaras, el año de 1905, y que el Ejecutivo lo objetó, pero que se acordó insistir, haciendo el Senado la aclaración de que se efectúe el pago con el descuento del seis por ciento de monto pío, aclaración que debe ser aceptada o negada por esta Cámara.

Entonces el Sr. Cnel. López manifestó que el Ejecutivo - al objetar el Proyecto, había tenido como razón principal la de que, el Sr. López no había pasado las Revistas de Comisario, como se imponía la ley militar.

El Sr. Dr. Gallegos observó que las razones aducidas por el Sr. Cnel. López habrían sido aceptables al tiempo de discutirse el Proyecto, pero que hoy tratándose sólo de aceptar o desechar la aclaración hecha por el Senado, dichos razonamientos no podían tomarse en cuenta.

Cerrado el debate y consultada la Cámara convino en que se haga el pago con el descuento mencionado.

El Sr. Dr. Gallegos con apoyo del Sr. Cnel. Alvarez hizo la siguiente moción que fue aprobada.

1º Autorízase a la Comisión de la Presa para que apruebe las actas que quedan pendientes.

De seguida el Sr. Presidente designó para miembros de la Comisión que debe hacer la entrega del Archivo a los Srs. Zaca y Stacy.

A instigación de la Presidencia y con su apoyo, el Sr. Dr. Gallegos formuló esta proposición, que fue aprobada por la Cámara, sin debate.

172
Que se reforme la parte final del Art. 113 del Reglamento, en el sentido de que para la revocatoria de un asunto se exija las dos terceras partes de los votos de los miembros presentes.

Con el objeto de constituirse en Congreso Pleno, se suspendió la presente sesión.

Restablecida fue fue, se aprobó en tercera discusión el Art. único del proyecto por el que se autoriza al Ejecutivo para que expropie los terrenos que fueren necesarios para la instalación de las maquinarias de la Impresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Guayaquil.

Leído un oficio del Senado, anunciando que esa Cámara iba a clausurar sus sesiones, el Sr. Presidente manifestó que también la de Diputados ha participado ya en igual forma el mismo particular. Luego designó a los Sres. Crnel López y Dres. Ayora y Posso para que fuesen en Mensaje ante el Ejecutivo a poner en su conocimiento que la Cámara de Diputados iba a declarar clausuradas sus sesiones.

En este momento el Sr. Crnel López formuló la siguiente moción que mereció el apoyo y aprobación unánimes de la Cámara.

"Que se dirija un telegrama al Sr. Presidente del Concejo Municipal de Guayaquil, felicitando al noble pueblo guayaquilense por la celebración del aniversario de su gloriosa independencia.

Salíó la Comisión nombrada para ante el Ejecutivo

En seguida se leyó y aprobó la presente acta, y la Presidencia declaró solemnemente clausuradas las sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso Ordinario de 1911.

El

113

Presidente,
Franc. A. Marín

El Secretario,

Comisión de la Mesa

Sesión del 14 de Octubre de 1911

Concurrieron los Sres. Presidente, Vicepresi-
dente, Yela, Gallegos Anza y el infrascrito
Secretario.

Se dió lectura al acta de la última
sesión.

En seguida se leyeron las actas
de las sesiones de la Cámara, correspondien-
te a los días 5, 6, 7, 8 y 9 (extraordinarias) y 6
y 7 (ordinarias)

Después de convocar al Sr. Presiden-
te para sesión del día 23, a fin de
aprobar una acta secreta, dió por su-
mitida la presente

El Presidente,
Franc. A. Marín

El Secretario,